

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.
Inscripción de Registro de Valores Nº685

Santiago, 15 de diciembre de 2020

Señor
Joaquín Cortez
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa fecha de pago
dividendo provisorio.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II Párrafo 2.2. de la Norma de Carácter General Nº30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y sus modificaciones, vengo en comunicar en carácter de hecho esencial a usted, que en el día de hoy en sesión ordinaria de Directorio Nº 275, se acordó proceder al pago de un dividendo provisorio con cargo a los resultados del año 2020, por la suma de \$1.570.404.080.- el día lunes 28 de diciembre de 2020.

De acuerdo a lo anterior, se pagará un monto de \$140.- por acción.

Asimismo, tendrán derecho a percibir el reparto aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél desde el cual pueda ejercerse el derecho, esto es, los inscritos en la medianoche del día viernes 18 de diciembre de 2020.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Cristián Buzeta Roach
Gerente General
Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.